



LO PRADO
MUNICIPALIDAD

lo prado
por ti

**ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL
DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Lo Prado, a 2 de Diciembre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Octubre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Adelantos y Seguridad "Bénilin Alorda", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección:** 21 de Diciembre del año 2024
- **Horario:** inicio 11:00 término 16:00
- **Lugar y dirección:** Casquín 0115

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Comité de Adelantos y Seguridad
Bénilin Alorda.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
2	Alejandro Nazis Colaro Danburge	8.401.733-7	
13	Carol Deletre Fruiter Pelancos	13.898.684-8	
17	Versúvica Patricia Dloze Volades.	13.869.576-1R	